



MES DE DICIEMBRE

DIA 1.º —Destitución del Sr. Semprún.—En el Gabinete de Censura se facilitó a la Prensa la siguiente nota oficiosa:

«El Gobierno, singularmente su jefe, viene conociendo desde el día 23 el hecho de la presentación por el procurador del Ayuntamiento, ante el juez especial del sumario por irregularidades en la liquidación del impuesto de *plusvalía*, de un escrito en el que se hacen insinuaciones que pudieran envolver carácter de denuncia contra un Ministro de la Corona.

•El Ministro de Hacienda, que es el aludido en este escrito, tan pronto se ha enterado del hecho, puso su cargo y la resolución del asunto en manos del Presidente del Consejo, que después de estudiar el caso y apreciar en él insólitas circunstancias, lo ha llevado a conocimiento del Consejo de Ministros celebrado anteaayer en la Presidencia, que unánimemente lo ha juzgado de igual modo, encomendando al Ministro de Gracia y Justicia la comprobación de las circunstancias que hacen de este acto de la Alcaldía-presidencia algo muy raro y presumiblemente grave.

•En efecto, el Ministro de Gracia y Justicia ha comprobado personalmente que sin más antecedentes ni indicio que el aparecer en la cubierta de un expediente de liquidación de impuestos, de fecha anterior a ser Ministro, a lápiz y con letra desconocida, las palabras «El señor Calvo Sotelo», el procurador nombrado por el Alcalde de Madrid, a nombre de éste, ha bosquejado peticiones e insinuaciones tan tendenciosas como la de que se investigue la relación e influencia que pueda tener en la